



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda del Paso de la Pila a Tortajada”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Corbalán (Teruel), para la reforma de la línea aérea de media tensión 20 kV “Corbalán SA10.00953” tramo entre apoyos número 70 al número 95, solicitada por Edistribución Redes Digitales SL. (Número de Expediente INAGA 440101/56/2021/10258).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente para la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Vereda del Paso de la Pila a Tortajada”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Corbalán (Teruel), para la reforma de la línea aérea de media tensión 20 kV “Corbalán SA10.00953” tramo entre apoyos número 70 al número 95, solicitada por Edistribución Redes Digitales SL. Expediente INAGA 440101/56/2021/10258.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, calle San Francisco, 33, en horario de oficina, y en la url, [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica), pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública solo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 978641142 o en la dirección de email [inaga.teruel@aragon.es](mailto:inaga.teruel@aragon.es) y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Teruel, 29 de octubre de 2021.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.